

Monitoreo ambiental en Sierra Pintada: controles sobre el Arroyo El Tigre y el predio de la CNEA

27/03/2026



En el marco de las tareas de control y seguimiento ambiental en el sur mendocino, el Departamento de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico de la Subdelegación del Río Diamante lleva adelante desde 2017 un monitoreo sistemático en el Arroyo El Tigre y en el complejo minero Fabril Sierra Pintada, perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Se trata de una de las áreas históricamente más sensibles

desde el punto de vista ambiental en San Rafael, debido a la actividad minera vinculada al uranio que se desarrolló durante décadas y que cesó en 1995. Desde entonces, el predio permanece sin actividad productiva y atraviesa un proceso de remediación de pasivos ambientales, lo que implica un seguimiento constante por parte de organismos técnicos.



En ese contexto, el monitoreo se realiza de forma periódica –al menos dos veces al año– y se complementa con controles adicionales que se efectúan de manera aleatoria a lo largo del año. Estas inspecciones buscan verificar el estado del recurso hídrico y detectar posibles alteraciones en la calidad del agua.

Las tareas consisten en la toma de muestras en distintos puntos estratégicos del Arroyo El Tigre, tanto aguas arriba como aguas abajo del complejo, lo que permite comparar condiciones y evaluar eventuales impactos. Asimismo, se

realizan mediciones dentro del predio de Sierra Pintada, en sectores como reservorios, diques y canteras donde se acumula agua.

Este seguimiento resulta clave para garantizar la protección del sistema hídrico de la cuenca del Río Diamante, en una zona donde confluyen factores ambientales, históricos y productivos. A través de estos controles, se busca contar con datos precisos que permitan sostener las tareas de remediación y asegurar condiciones seguras para el entorno y las comunidades cercanas.